

Baja California Sur lanza innovadora App de Emergencias para personas con discapacidad

Posted on 25 de septiembre de 2024 by Diario Humano



El programa “9.1.1 T. Asiste” busca garantizar atención en emergencias para más de 35 mil personas con discapacidad en todo el estado.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.- El Gobierno del Estado de Baja California Sur, a través del Instituto Sudcaliforniano para la Inclusión de las Personas con Discapacidad (ISIPD), en colaboración con el Instituto Municipal para el Desarrollo e Inclusión de las Personas con Discapacidad en Los Cabos (IMDIS), dio puesta en marcha la aplicación “9.1.1 T. Asiste”, registrando en el sistema a personas con discapacidad.

El arranque de esta iniciativa convierte a Baja California Sur en la segunda entidad federativa en ofrecer una herramienta para facilitar a las personas con discapacidad y sus cuidadores el cuidado efectivo ante emergencias, siendo Yucatán el primero en aplicarlo.

Dicho método estará disponible tanto en áreas urbanas como rurales, garantizando que todas las personas con discapacidad reciban ayuda cuando así lo requieran.

Cabe mencionar, que la implementación inicial del programa inició con la incorporación de las primeras personas con discapacidad al sistema, por lo que se prevé que se complete la inclusión del 100% de la población con discapacidad en Los Cabos, la cual se tiene previsto en 11 mil 218 personas, para agosto de 2027.

Resaltar, además, que se llevarán a cabo evaluaciones mensuales para monitorear el progreso en todas las comunidades.

De acuerdo al titular de ISIPD, Jorge Alberto Vale Sánchez, este programa no solo es un esfuerzo local, sino que también se extenderá a los cinco municipios del estado, buscando alcanzar un total de 35 mil 383 personas con discapacidad en Baja California Sur para el mismo plazo.

Ante ello, hizo un llamado a las personas cuidadoras de personas con discapacidad a ponerse en contacto con el instituto para facilitar el registro de sus familiares, al número de contacto 612-68-8 22-71.